

Madrid, 6 de enero de 2020

Pablo Casado ningunea a las víctimas del 11-M en la sesión de investidura

En la segunda sesión del debate de investidura de Pedro Sánchez celebrada el 5 de enero, el presidente del Partido Popular, Pablo Casado, habló “por las 850 víctimas del terrorismo que hay en España”. Si tenemos en cuenta que dicho número es el de las víctimas del terrorismo de ETA, resulta evidente que Pablo Casado volvió a ignorar y a ningunear a las 193 víctimas de los atentados del terrorismo yihadista del 11-M en Madrid, a las 16 víctimas de los atentados del terrorismo yihadista en Cataluña, a las 18 víctimas del terrorismo yihadista en el restaurante El Descanso de Madrid, a otras víctimas del terrorismo yihadista españolas asesinadas fuera de España, y a más víctimas de diferentes tipos de terrorismos también en España.

No, no es que Pablo Casado sea un olvidadizo. Es la omisión calculada de quien no quiere referirse, por poner solo un ejemplo, a víctimas del 11-M, porque sabe que estamos para recordarle que sigue vigente lo dicho en 2003 por FAES, la fundación presidida por Aznar y vinculada en su día al Partido Popular, y de la que Pablo Casado fue nombrado patrón en 2015: “Cabe esperar el recrudecimiento de la amenaza terrorista si es que se produce la guerra contra Irak, una amenaza que afectará principalmente a los países que participen en ella”. O sea, dicho y hecho. Por desgracia, Sr. Casado, acertó FAES en su pronóstico.

Quizá piense, Sr. Casado que olvidarnos y ningunearnos sea la manera de silenciarnos, de no hacernos visibles, de que no existamos. Pero no va a ser así. Vamos a seguir trabajando por la ayuda y por la reparación de las víctimas, y por su Memoria. Y a propósito de Memoria, en lugar de ignorarnos, lo que debería usted hacer, Sr. Casado, es trabajar por llevar a cabo el compromiso adquirido en el 2014 por su anterior presidente de partido y presidente de Gobierno, Mariano Rajoy. Entérese bien. Dicho compromiso dice lo siguiente:

“En la agenda del Centro Memorial está también comenzar a realizar las primeras gestiones de cara a conseguir, a medio plazo, la ubicación en Madrid de una segunda sede dedicada específicamente a las víctimas del terrorismo yihadista. La creación de esta sede fue planteada por la Comisión de Expertos y aceptada por el Gobierno de la nación por lo que constituye un compromiso que es necesario sacar adelante. La creación de esta segunda sede del Centro Memorial en Madrid está plenamente justificada por el elevado número de víctimas provocadas por el terrorismo yihadista y porque la capital española fue el escenario de los atentados del 11-M, los más graves que se han registrado hasta el momento en toda Europa. Sólo eso justificaría abrir la sede de Madrid, pero hay más razones que tienen que ver con el futuro tanto como con el pasado.

La amenaza del terrorismo yihadista va a estar presente durante mucho tiempo en nuestras sociedades y por ello es necesario que una institución como el Centro Memorial de las Víctimas se ocupe no sólo de recordar y homenajear a quienes perdieron la vida por este tipo de violencia, sino que también contribuya a hacer pedagogía para prevenir la radicalización de futuros terroristas o para contribuir a la desradicalización de quienes ya han comenzado a transitar el camino de la violencia. Es por ello que la sede del Memorial dedicada a las víctimas del yihadismo es una necesidad social y que hay que buscar los recursos precisos para ponerla en marcha”.

Frente a su olvido, Sr. Casado, nuestra memoria.

JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO